

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE AUMENTE EL PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL PRÓXIMO PROYECTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN Y LOS SUBSECUENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO QUE SE VIVE EN EL PAÍS.**

El suscrito, Diputado Braulio López Ochoa Mijares, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de la Comisión Permanente la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que aumente el presupuesto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el próximo Proyecto de Egresos de la Federación y los subsecuentes para combatir el cambio climático en el país** con base en la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

De acuerdo con la ONU, si las emisiones de dióxido de carbono mantienen sus niveles actuales, para el final del siglo la temperatura global habrá aumentado 4 grados centígrados.<sup>1</sup> Esto significa que no solo habrá una mayor sensación térmica, sino que también aumentará el nivel del mar, habrá sequías más prolongadas (lo que afectará los cultivos a nivel mundial) y los fenómenos meteorológicos como huracanes e inundaciones serán todavía más recurrentes. Todo esto pone en riesgo la habitabilidad de la Tierra para el ser humano.

---

<sup>1</sup> Organización de las Naciones Unidas. *Fast facts*. Consultado el 8 de junio de 2024. Recuperado de <https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/fastfacts-what-is-climate-change.pdf>

En México se vive el cambio climático de manera especialmente alarmante, pues es uno de los 12 países del mundo que más contribuye con estas emisiones. El 1.42% de ellas vienen de nuestro país, cifra solo superada por Brasil en la región latinoamericana.<sup>2</sup> Esto ha provocado que la temperatura media del aire en México haya aumentado en 1.69 grados centígrados con respecto a inicios del siglo XX, especialmente en el norte y sureste del país.<sup>3</sup> Esto rebasa el aumento promedio de temperatura a nivel global de 1.23 grados centígrados.

Las consecuencias de este aumento de temperatura son muchas; una de ellas es el aumento de fenómenos como huracanes, ciclones e incendios forestales. La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) reporta que tan solo durante el 2020 se registraron 5,913 incendios forestales en todo el país que dañaron 378,928 hectáreas. Las entidades más afectadas fueron Baja California, Guerrero, Quintana Roo, Jalisco, Oaxaca, Michoacán, Chiapas, Durango, Nayarit y Campeche, que representan 78% del total nacional. De igual manera, se espera un 50% más de ciclones tropicales en el país a lo largo del 2024 debido al aumento de la temperatura del mar.<sup>4</sup>

Estos problemas empeoran con la emergencia hídrica que vive nuestra nación. Se calcula que 35 millones de mexicanos viven con escasez de agua extrema, lo que los pone en un estado de vulnerabilidad muy grande. Además, de acuerdo con la UNAM, el 60% de los cuerpos de agua y 157 acuíferos de los 653 con los que cuenta el país están sobreexplotados.<sup>5</sup> Si se considera además que el 65% del territorio presenta algún grado de sequía, se puede esperar que México sufra de un mayor estrés hídrico en los próximos años.

---

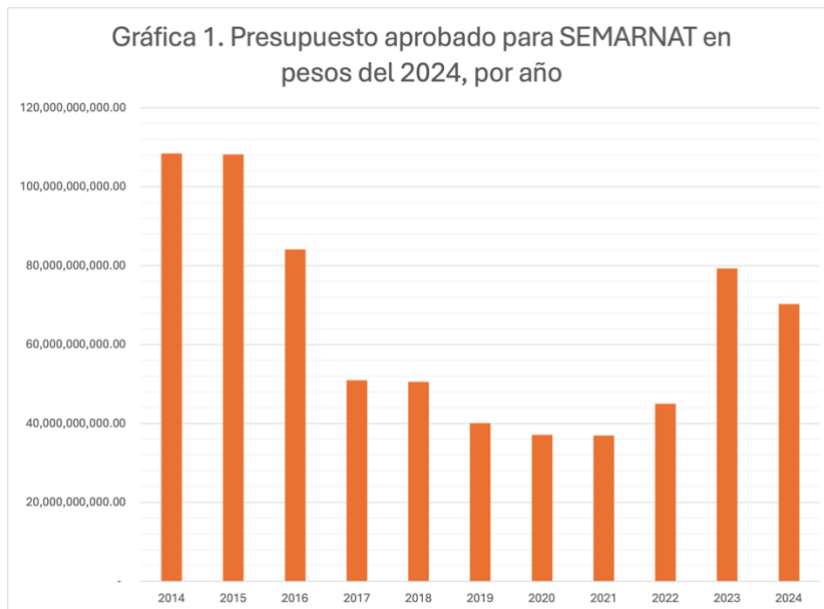
<sup>2</sup> World Resources Institute. Consultado el 8 de junio de 2024. Recuperado de <https://es.wri.org/insights/cuatro-graficos-que-explican-las-emisiones-de-gases-de-efecto-invernadero-por-pais-y-por>

<sup>3</sup> Programa de Investigación en Cambio Climático. Estado y perspectivas del cambio climático en México: un punto de partida. Consultado el 8 de junio de 2024. Recuperado de <https://cambioclimatico.unam.mx/wp-content/uploads/2023/11/estado-y-perspectivas-del-cambio-climatico-en-mexico-un-punto-de-partida-unam.pdf>

<sup>4</sup> Animal Político. Cinco ciclones tropicales podrían impactar en el país; cambio climático "los hace más destructivos": Meteorológico Nacional. Consultado el 8 de junio de 2024. Recuperado de [https://animalpolitico.com/sociedad/prevision-ciclones-tropicales-impactan-mexico?rtbref=rtb\\_ncffjf4wbk8x6dfm6khq\\_1714340918938%27%5B0](https://animalpolitico.com/sociedad/prevision-ciclones-tropicales-impactan-mexico?rtbref=rtb_ncffjf4wbk8x6dfm6khq_1714340918938%27%5B0)

<sup>5</sup> UNAM. Enfrenta México crisis hídrica. Consultado el 8 de junio de 2024. Recuperado de [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2023\\_370.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2023_370.html)

Ante este panorama, las políticas que ejercen las instituciones públicas son elementales para frenar la emergencia climática que se vive en nuestro país. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) es el órgano que se encarga de proteger los ecosistemas naturales mexicanos, además de combatir el cambio climático. De esta Secretaría, dependen otros organismos como la CONAFOR o la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que conducen la política forestal e hídrica en México. A pesar del aumento del cambio climático y sus estragos, el presupuesto que se le ha brindado a la SEMARNAT ha ido disminuyendo año con año desde el 2016. Si bien se ha intentado recuperar este presupuesto, sus niveles no han alcanzado los del 2014; entre este año y el 2024, se recortó el 32% del presupuesto a la SEMARNAT. Para mayor claridad en las cifras, se presenta a continuación una gráfica con el presupuesto anual de esta dependencia en pesos de 2024, desde el 2014.




Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

No se pueden esperar mejoras en la crisis climática que se vive en México sin un financiamiento suficiente que permita implementar medidas más eficientes de mitigación y adaptación. Solo esto nos permitirá preservar el futuro no solo del país, sino de todo el mundo. Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con:

## **PUNTO DE ACUERDO**

**Único.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, tanto en la próxima Propuesta de Proyecto de Egresos de la Federación, como en las subsecuentes, se aumente el presupuesto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para combatir el cambio climático que se vive en el país.

## **ATENTAMENTE**



**Diputado Braulio López Ochoa Mijares**  
**Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano**  
**H. Cámara de Diputados**  
**LXV Legislatura**

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, a 12 de junio de 2024.